



Santiago de Querétaro, Qro. 09 de marzo de 2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados. Este año, Valverde Internacional no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a hemos implementado en las buenas prácticas un formulario llamado "Currículum Ciudadano" cuya finalidad es generar una conciencia ciudadana e iniciar el proceso de transformación para convertir a habitantes en ciudadanos, esto a través de un formulario que al llenarlo refleja la calidad de nuestra participación ciudadana en tres ámbitos: Solidario (Voluntariado y donación) Cívico y de interés en lo público (político) esto con la finalidad de reconstruir el tejido social de nuestro país. El proyecto a la fecha lleva un 80% de avance con nuestros colaboradores, derivado de lo anterior pedimos el plazo para presentarlo en el siguiente COP.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 8 de junio del 2018.

Atentamente

Ana Patricia Mendiola Belaunzarán
Gerente de Relaciones Públicas y Ventas